

## Ministro Barraza reflexionó sobre la subsidiariedad consagrada en la Constitución en seminario de Protección Social

Escuchar

12 de May de 2016

 Tweet



*En la primera jornada del seminario organizado por el Ministerio de Desarrollo Social, el secretario de Estado expuso sobre los avances y desafíos para una protección social integral.*

Santiago, 12 de mayo. El Ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, inauguró el seminario "Hacia un Chile Inclusivo: Reflexiones y Propuestas para una Protección Social Integral", organizado por el Ministerio de Desarrollo Social.

El encuentro que se realiza hoy y mañana (viernes 13 de mayo) en el Hotel Plaza San Francisco tiene como objetivo reflexionar y debatir sobre el rol del Estado en una Protección Social integral, que enfrenta la desigualdad y profundiza la democracia, desde un enfoque de derechos humanos

En la exposición la autoridad destacó que "debieron pasar más de dos décadas para que la reflexión conceptual y las construcciones institucionales pasaran del enfoque reduccionista de las redes de protección social a una mirada más amplia centrada en la construcción de sólidos Sistemas de Protección Social con enfoque de derechos, como fundamento del combate a la desigualdad y el ejercicio de la ciudadanía social de toda la población".

El Ministro Barraza señaló que la construcción del Sistema de Protección Social en el país ha sido progresiva

desde la recuperación de la democracia, pero se ha visto limitado “por el principio de subsidiariedad consagrado en la Constitución, que constriñe a un régimen de bienestar residual y limita fuertemente el desarrollo de componentes solidarios en los distintos ámbitos de la seguridad social”.

Entre los hitos de avances destacó que entre los años 1990 y 2000 el foco estuvo centrado en la superación de la pobreza, duplicaron los presupuestos de salud y educación y se iniciaron los programas sociales dirigidos a los grupos más vulnerables. Además se creó el seguro de cesantía con su ampliación y fortalecimiento en los años 2009 y 2014, respectivamente. Y agregó la importancia de la reforma constitucional del año 2003, que estableció los 12 años de educación escolar obligatoria y gratuita.

Al mismo tiempo, destacó la creación del Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo y del Pilar Solidario del Sistema de Pensiones, entre otros.

Durante la primera jornada del Seminario expusieron Laís Abramo, Directora División de Desarrollo Social de la CEPAL; Andrea Torres, Coordinadora Nacional Chile Crece Contigo y Claudio Rodríguez, Jefe Departamento de Diseño Metodológico del Ministerio de Desarrollo Social.

Además, se realizó un panel sobre “Los Programas de Transferencias con Corresponsabilidad y sus ejes de articulación con una política social integral”, con la participación de María Ignacia Fernández, de RIMISP; Claudia Sanhueza, de la Universidad Diego Portales e Ignacio Irrarázaval, de la Universidad Católica.

En la inauguración también participaron el Subsecretario de Servicios Sociales, Juan Eduardo Faúndez; la Subsecretaria de Evaluación Social, Heidi Berner; el Director Nacional de SENAMA, Ruben Valenzuela; Director Ejecutivo de FOSIS, Andrés Santander; entre otras autoridades.